

HOMOLOGACIÓN

por derecho
En lucha desde 1978

Plataforma por la
HOMOLOGACIÓN
en Andalucía

NOTA DE PRENSA

Sevilla, 24 de octubre de 2017

La Plataforma por la Homologación de los centros concertados de Andalucía, quiere informar que: A finales de septiembre, cuando se suscitaron las dudas sobre el no cumplimiento del Acuerdo al que llegó Ciudadanos con PSOE sobre el cobro en febrero de 2018 del 50% de la paga de 2012, en el que nos igualaban con los compañeros de los centros públicos (a falta de la antigüedad y complementos por cargos directivos); nuestro sindicato se puso en contacto con distintos grupos políticos, a los que les hemos comunicado que se sigue discriminando a nuestro sector y le hemos informado de la situación del colectivo que ya conocen por los distintos encuentros que hemos mantenido en los últimos dos años.

Son varias las conversaciones mantenidas con los grupos parlamentarios y más concretamente con PSOE y Ciudadanos, los cuales nos han comunicado que el Acuerdo para dicho pago está en fase muy avanzada para que se incluya el cobro en los presupuestos del 2018.

Han quedado que nos irán informando de los avances.

NO OBSTANTE, la Plataforma denuncia públicamente la nueva discriminación que la Junta de Andalucía comete con el profesorado de los centros concertados en el proyecto de presupuestos para el 2018 remitido al Parlamento al incluir sólo el pago del 25% de la paga extraordinaria que nos quitaron en 2012, cuando sí incluyen el pago total de la misma paga en febrero a los compañeros docentes de los centros públicos, máxime cuando existe una sentencia del TSJA a instancia de CC.OO., que obliga a la Consejería de Educación a abonar dicha paga en el mismo tiempo y conceptos retributivos a todos los docentes del sistema público educativo andaluz. Lamentamos también, que ante tan grave injusticia y desacato judicial, ninguna organización sindical, ni patronal, que componen la mesa de negociación de la enseñanza concertada en la Consejería de Educación, hayan urgido la convocatoria urgente de la misma para arreglar esta nueva e ilegal discriminación. Persistiendo en estas actitudes no se valora al profesorado como se proclama...

La P.H.A. insta a los demás sindicatos a MOVILIZARSE en caso que no se incluya el pago en los presupuestos del 2018.

Más información: Águeda Lara Martínez. Teléfono: 696621220

Plataforma por la HOMOLOGACIÓN en Andalucía

Apdo. 7385. 41080 Sevilla

@PHAndalucia

www.phandalucia.es

phandalucia@yahoo.es

